

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARTIMPEX S.A.

*En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo de dos mil dieciocho, a las 11h00, en el domicilio de la compañía, situado en la Av. 12 de Octubre N24-80 y Madrid, se reúnen en Junta General Universal y Ordinaria, los Accionistas de Martimpex S.A.; Señores Juan Aguirre Espinosa, con 240 acciones ordinarias nominativas de USD 1,00 cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES; Bernardo Dávalos Salazar, con 480 acciones ordinarias nominativas de USD 1,00 cada una, por un valor total de CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES; Jorge Donoso García, con 240 acciones ordinarias nominativas de USD 1,00 cada una, por un valor total de DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES; y, Lavanderías Ecuatorianas C.A., con 1.440 acciones ordinarias nominativas de USD 1,00 cada una, por un valor total de UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA DOLARES, sumando un valor total de DOS MIL CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES, debidamente representada por el señor Bernardo Dávalos Salazar.- Hallándose reunidos todos los socios y representada la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los Accionistas por unanimidad. Preside la sesión el señor Juan Alfredo Aguirre Espinosa, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente, señor Juan Bernardo Dávalos Salazar. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum. El Secretario informa que está reunida la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura de la Orden del Día, cual es, 1) Informe anual del Gerente. 2) Informe del Comisario. 3) Aprobación de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. 4) Destino de las Utilidades del ejercicio económico del año 2017, se aprueba por unanimidad el orden del día, razón por la que la Presidencia dispone que se proceda a tratarlo: **PUNTO UNO: INFORME ANUAL DEL GERENTE:** El Gerente de la compañía procede a dar lectura del informe anual. Puesto a consideración de los señores Accionistas, es aprobado por la Junta General por unanimidad.- **SEGUNDO PUNTO: INFORME DEL COMISARIO:** El Secretario da lectura al informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General.- **TERCER PUNTO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017:** Toma la palabra el Gerente y pone a consideración de los Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017 dejando constancia de la abstención de los Administradores.- **CUARTO PUNTO: DESTINO DE LA UTILIDAD DEL PRESENTE EJERCICIO 2017:** El señor Presidente pone a consideración de la Junta General que la Utilidad del presente ejercicio que asciende a USD \$ 6,268.49 se cubran las Pérdidas Acumuladas por USD \$ 711.4 y la diferencia de USD \$*

5,556.55 sea cargada a la Reserva Facultativa que actualmente tiene un saldo de USD \$ 4,648.29 y posterior al ajuste quedaría con USD \$ 10.204,84. La Junta General resuelve por unanimidad aceptar la propuesta realizada por el señor Presidente. **QUINTO PUNTO: NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACION DE SUS REMUNERACIONES:** El señor Presidente sugiere a la Junta la elección de la señora Sonia Arroyo como Comisario Principal y a la señora Mery Ayala como Comisario Suplente. La Junta acepta por unanimidad esta propuesta y resuelve que el señor Presidente y el Gerente asignen las remuneraciones correspondientes.- Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un receso con el objeto de que se proceda a la redacción del acta.- Luego de unos minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta la que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 12h00, firmando para constancia todos los Accionistas por tratarse de una Junta Universal.



Juan Alfredo Aguirre Espinosa
Presidente



Juan Bernardo Dávalos Salazar
Gerente – Secretario



Jorge Rodrigo Donoso García



Ing. Juan Bernardo Dávalos Donoso
Vicepresidente



Juan Bernardo Dávalos Salazar
LAVANDERIAS ECUATORIANAS C.A.